

# **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES MEDICALSOLUTIONS CIA. LTDA.**

## **Ejercicio Económico 2019**

Quito, D.M., 13 de marzo del 2020.

**SEÑORES**

**SOCIOS**

**IMPORTACIONES MEDICALSOLUTIONS CIA. LTDA.:**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y el Estatuto Social de la compañía, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

### **1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

La situación económica del país en el año 2019 siguió un rumbo incierto, lo que influyó notablemente en la situación de la compañía. Las protestas de octubre de 2019, la paralización del sector productivo y el ahondamiento de la crisis económica tuvieron un ligero efecto en la situación de la empresa, aunque de forma general hemos podido salir indemnes de dichos problemas.

Durante el año 2019 la compañía realizó varios proyectos enfrentando la compleja situación del país, pudiendo generar prácticamente el mismo nivel de ventas que el año 2018, solo con una rebaja de apenas USD 100.000, que medidos a través de la situación general del país afrontada en el 2019, no significan desmedro alguno.

### **2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas a cabalidad, sin que hayan quedado disposiciones pendientes de ejecución,

### **3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2019 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto con relativa normalidad, sin existir hechos extraordinarios que destacar, por lo que la situación legal de la compañía se encuentra en orden ante los organismos de control, especialmente ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entre otros.

#### **4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

En términos generales volvimos a tener un buen ejercicio económico, similar al del año 2018, generando incluso una mayor ganancia, a pesar de las vicisitudes como las protestas y paralizaciones del sector productivo en el mes de octubre de 2019.

Hemos podido rebajar costos de venta y gastos de administración, con lo que nuestra actuación administrativa se ve afianzada y responde a la confianza depositada en nosotros por parte de ustedes señores socios.

#### **5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

Las ganancias en este periodo han aumentado, pero no aún al punto de formar una ganancia esperada, generándose utilidades por USD 1.540,15 durante el ejercicio 2019 por lo que esta administración recomienda a la Junta el mantener dicho valor en la cuenta de utilidades retenidas.

#### **6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.**

El escenario económico-político del Ecuador es delicado y es nuestra responsabilidad como compañía enfrentar los retos y desafíos con mucha creatividad y positivismo, buscando siempre mejorar nuestros estándares de calidad y desempeño.

Es necesario tomar precauciones ante un hecho que puede acarrear problemas graves, como es la extensión de la epidemia de coronavirus que ya ha afectado muchos países y está amenazando con afectar a nuestro país. Ya han cerrado prácticamente todas las operaciones comerciales de China, lugar del que provienen la mayoría de productos y bienes del mundo. A la fecha de realización de este informe, ya se está discutiendo sobre una posible cuarentena en nuestra nación, por lo que deberemos analizar con suma cautela las siguientes decisiones financieras ante un escenario extremadamente negativo.

Recomiendo a la compañía elevar el nivel de días de pago con nuestros proveedores. También se recomienda negociar con nuestros clientes el número de días de cobro, con el fin de reducirlos y cumplir con nuestras obligaciones.

Recomiendo mantener el nivel de Inventario al stock máximo para el cumplimiento de ventas.

Todo esto, para mantener un desarrollo responsable y honesto, con un manejo cauteloso del gasto, que nos permita cuidar y mantener sobre todo la liquidez, conservar el negocio y lograr un crecimiento razonable, a fin de presentar a ustedes, señores Socios, un balance positivo de la Compañía.

En consecuencia, la recomendación a la Junta es que ésta apoye la innovación y fortalecimiento de la compañía toda vez que dicho apoyo es fundamental para que los proyectos puedan ser llevados a cabo de manera exitosa. De igual forma se siga apoyando a esta administración y volvamos a contar con su voto de confianza.

**7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

Todas las transacciones que realiza la compañía son desarrolladas con conocimiento y reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, por lo cual la compañía ha cumplido a cabalidad con las normas referentes a estos derechos.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**María Paulina Salazar Cuadrado**  
**GERENTE GENERAL**  
**IMPORTACIONES MEDICALSOLUTIONS CIA. LTDA.**

